



GOBIERNO DE NAVARRA

Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Nuevo regadío social en terrenos comunales,



apoyo al desarrollo local

— L U M B I E R —
“SASOS DEL SALAZAR”



RIEGOS
DE NAVARRA, S.A.

L

a Ley Foral 18/1994, de 9 de diciembre, de Reforma de las Infraestructuras Agrícolas permite llevar a cabo en Navarra las concentraciones parcelarias en secano y en regadío, tanto en grandes áreas regables del tipo del Canal de Navarra, como en pequeñas zonas, los llamados regadíos sociales, tal y como se recoge en la Ley Foral 7/1999 de actuaciones y obras en regadíos integrados en el Plan Foral de Regadíos.

El carácter social de esta actuación prevalece sobre otras características. Esto se debe a que Lumbier cuenta con un elevado número de jóvenes y el Ayuntamiento les ha permitido, desde el año 1999, la posibilidad de acceder a las parcelas de regadío. De esta manera se ha contribuido a favorecer el desarrollo rural mediante recursos endógenos.

La zona de "Sasos del Salazar" de Lumbier, con 91 hectáreas en total, constituye un ejemplo de desarrollo y evolución. Representa el paso de una cultura predominantemente cerealista a una nueva orientación: el cultivo de hortalizas destinado al abastecimiento de agroindustrias o mercado en fresco y el cultivo de viña destinado a surtir a las bodegas locales en plena expansión. Todo ello, con criterios de diseño del riego orientados a una gestión eficaz del recurso hídrico.

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN



Riegos de Navarra, S.A. elabora en 1998 el Plan de Obras para la "Transformación en regadío del paraje comunal "Sasos del Salazar" de Lumbier (Navarra)". Este Plan es aprobado por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Navarra, quien encarga redactar a dicha empresa el Proyecto correspondiente.

La zona se encuentra en terrenos comunales del municipio de Lumbier, en los parajes de Saso de Güesa, San Gregorio y Berqua, al norte del río Salazar y limitando al este con el municipio de Domeño.

Tras la ejecución de las obras, el regadío, de 91 hectáreas dispone de 23 parcelas, cada una con su correspondiente toma de riego. Se les ha adjudicado la antigua concesión a favor del Ayuntamiento de Lumbier con un caudal ficticio continuo de 50 l/s.

Riegos de Navarra, S.A. ha dotado a esta nueva zona transformada en regadío de una estación agroclimática automática. Los datos que proporciona una estación de este tipo son utilizados por el Servicio de Asesoramiento al Regante para establecer, en cada momento y para cada cultivo de la zona, las dosis precisas de agua de riego.



CULTIVOS Y SISTEMA DE RIEGO

Un 52% de la superficie, la correspondiente a viña, está preparada para regar mediante goteo. Para ello, existe un cabezal de filtrado de limpieza automática compuesto por tres filtros de arena y tres filtros de anillas que da servicio a 32 ha. Las 15 ha. restantes disponen de cabezales de filtrado individuales.

El resto del regadío, salvo 1 ha. reservada para invernaderos, se riega por aspersión y está provisto de programadores que permiten automatizar el manejo de la instalación de riego.

En las 43 hectáreas con riego por aspersión, la selección del cultivo a implantar se lleva a cabo analizando las posibilidades de comercialización que existen y considerando la diversidad climática que ofrece esta zona respecto a otros regadíos ubicados en la ribera navarra. Esta climatología permite obtener cosechas en unos periodos diferentes a los de otras zonas, por lo que se complementa el ciclo de producción que necesitan las agroindustrias.

La información sobre la distribución actual de los cultivos en el regadío se puede encontrar en la sección denominada Oferta agroindustrial de la página web www.riegosdenavarra.com

La Comunidad de Regantes cuenta, para el control de las instalaciones, con la aplicación informática "gestión del regadío" diseñada por el Servicio de Asesoramiento al Regante de Riegos de Navarra S.A.

TERMINO MUNICIPAL DE ROMANZADO

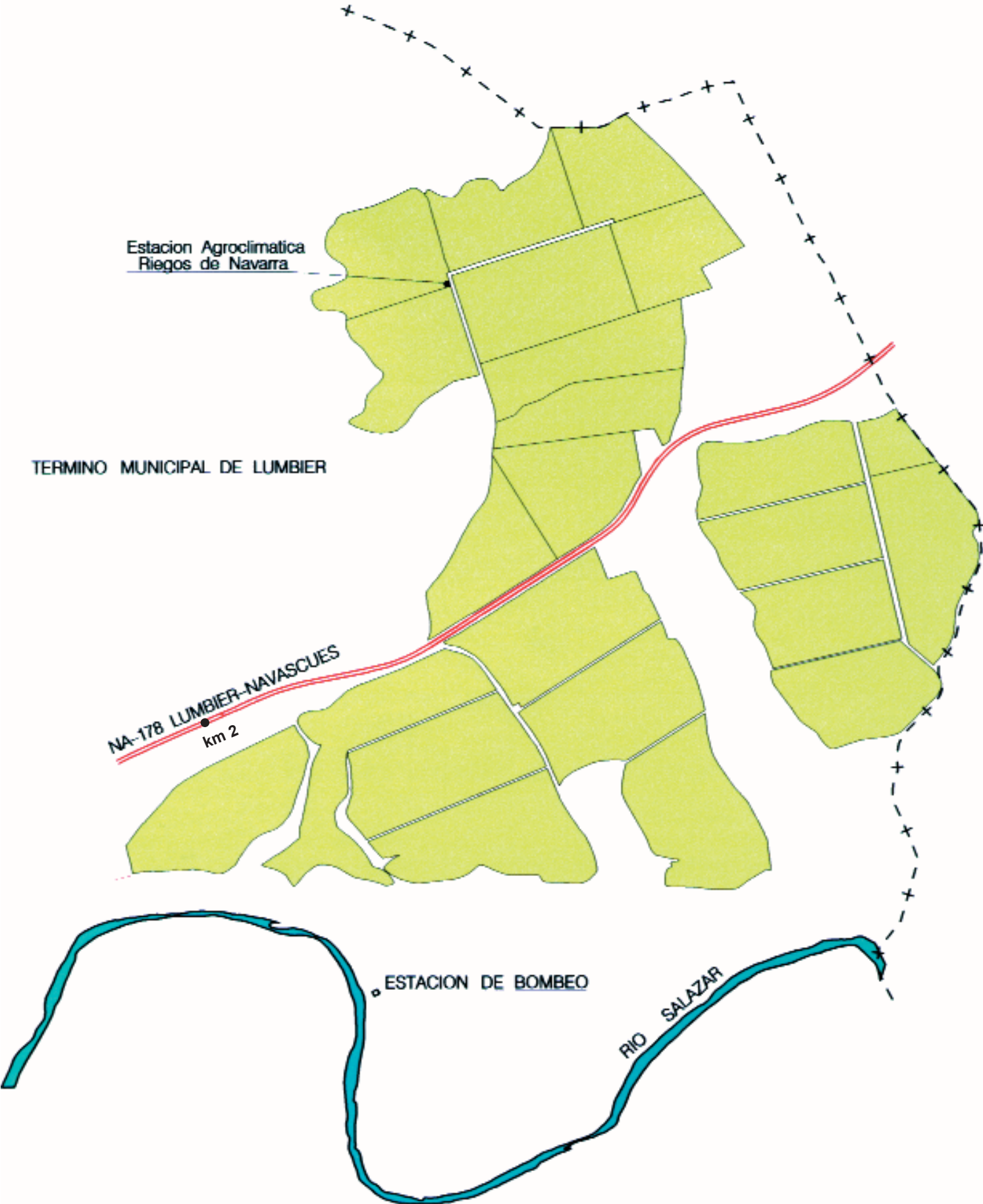
Estacion Agroclimatica
Riegos de Navarra

TERMINO MUNICIPAL DE LUMBIER

NA-178 LUMBIER-NAVASCUES
km 2

ESTACION DE BOMBEO

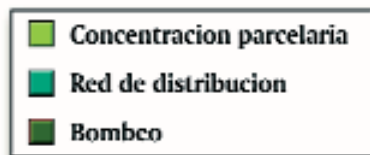
RIO SALAZAR



INVERSIONES REALIZADAS



LA inversión global realizada en la zona regable es de 140 millones de pesetas (del año 1999).



ESTRUCTURA PARCELARIA



UNA adecuada y atractiva estructura parcelaria en el regadío es fundamental para favorecer la competitividad de las explotaciones. Esto se consigue haciendo que cada 4 hectáreas se agrupen, de media, en una toma de riego. En "Sasos del Salazar" de Lumbier la clasificación de las parcelas es la siguiente:

Tamaño de parcelas (ha)	Porcentaje de superficie
5 a 10	28
2 a 5	71
1 a 2	1

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

EL 100% de la superficie es comunal. La estructura de la adjudicación es la que se observa en el cuadro.

Superficie adjudicada (ha)	Numero de adjudicatarios	Superficie media adjudicada (ha)
5 a 10	5	5
2 a 5	17	4
1 a 2	1	1
< 1	--	--



RIEGOS
DE NAVARRA, S.A.

Ctra. del Sadar, edif. El Sario, 4º. 31006 Pamplona.

Tel.: 948 - 23 84 04. Fax: 948 - 24 32 17

Web: www.riegosdenavarra.com

E-mail: informacion@riegosdenavarra.com



PROYECTO COFINANCIADO POR LA
UNIÓN EUROPEA (FEOGA-GARANTÍA)
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
DE NAVARRA